

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 191 /

EN CONCON, 23 ENE 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículo N°53 exclusiones, Letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM".
- D. Solicitud de Pedido, de fecha 12 de enero de 2017, correspondiente a Juzgado de Policía Local, solicitando una unidad del libro "Sana Critica" del autor Jorge Correa Selamé.
- E. Cotización efectuada al proveedor Editorial Libromar SPA, RUT: 76.240.638-1, por una unidad del libro "Sana Critica" del autor Jorge Correa Selamé, por un valor total de \$44.150.- impuestos incluidos.

DECRETO

1. **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo la adquisición del libro "Sana Critica" del autor Jorge Correa Selamé, para el Juzgado de Policía Local, al proveedor **Editorial Libromar SPA, RUT: 76.240.638-1**, por un monto total de **\$44.150.- impuestos incluidos**, incluye envío.
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a la adquisición.
3. **APRÚEBESE**, las Especificaciones Técnicas Adjuntas al presente decreto.
4. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.
5. **PROCÉDASE**, a publicar en el Sistema de Información de Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARÍA ALIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/epa

Distribución:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Control
- 3.- Juzgado
- 4.- Administración Finanzas
- 5.- Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Balanceado